

Sor. Vic. D. D. Aug. Ang. Villanar = muy amigo y
de toda mi atencion. El v. cura de Catacaos
antes de acentarse ala Capital de Lima con be-
neplacito del Prelado de los de empeñando el
ministerio de su cargo au. Confuto. D. Manuel
Garcia, y en seg. lugar al Pres. D. Pedro
Pablo Taboada con dotacion competente p
su ayuda; pero aun asi, y viendo la deficiente sa-
lud del prim. se escribo en esta Ciudad cuan toda
la Sang. Adic. y otra se ha pasado aca adim. con
o caucion de las bodas mupiales de su herman. = San
s. caudencia de la Y. a. d. h. Catacaos son muy difi-
les se conectan desde aqui, motivo a que el numero
como de Sacerd. Seculares y regulares, uno de em-
peñan los cargos de su Com. y otro estan contra-
hidos con la misa de la A. la madrugada, lo = 11 =
y 12 de esta de morir. Muerte sup. y prenum. el
D. Pres. Garcia, q. el contenido Taboada precede
y a cer mas ip. p. habla, y talvez ha el ip. p. r. o
de la Sta. Juana, ha perdido el precepto
su pronta basada al cumplim. de su deber, mand
renunciando el onajel del mag. q. iens tener
el honor de dirijir dem. la pres. p. q. de dispensa-
do mi confianza le invite dem. orden de su
D. D. Pedro, q. dentro de 2 dias sin eso una in-
pretexto baje al Puel. de Catacaos a ser conen-
en la parte posible de hacer de su h. a. p. es lo
constrano apear mis escribiré la p. a. a. nece-
saria = Celeb. are gore una divina cabal. salud y
q. Dios nro. sea que surda n. a. Pura y P. h.
3 de 1817 = D. N. sumas ar. Jemis y
Cap. = Fran. Miguel de Fallas =